

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de una asistencia técnica para la actualización del archivo de objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior, convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación de una asistencia técnica para la actualización del archivo de objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

Presupuesto máximo de licitación: 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución empezará a regir desde el día siguiente al de la fecha en que tenga lugar la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1995.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Justicia e Interior, Subdirección General de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, 7, cuarta planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 180.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto).

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, durante las horas de oficina y hasta las catorce horas del día 2 de noviembre de 1995.

El envío de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará ante la Mesa de Contratación designada al efecto, en el salón de actos del Ministerio de Justicia e Interior, entreplanta, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, en sesión pública, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—58.263.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la edición de una bolsa de puestos de actividad donde realizar la prestación social sustitutoria los objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior, convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación de la edición de una bolsa de puestos de actividad donde realizar la prestación social sustitutoria los objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

Presupuesto máximo de licitación: 4.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución empezará a regir desde el día siguiente al de la fecha en que tenga lugar la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1995.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Justicia e Interior, Subdirección General de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, 7, cuarta planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 90.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto).

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, durante las horas de oficina y hasta las catorce horas del día 2 de noviembre de 1995.

El envío de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará ante la Mesa de Contratación designada al efecto, en el salón de actos del Ministerio de Justicia e Interior, entreplanta, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, en sesión pública, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—58.259.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de grabación informática en diferentes unidades de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación de los servicios de grabación informática en diferentes unidades de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

Presupuesto máximo de licitación: 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución empezará a regir desde el día siguiente al de la fecha en que tenga lugar la formalización del contrato y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1995.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Justicia e Interior, Subdirección General de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, 7, cuarta planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 280.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto).

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, durante las horas de oficina y hasta las catorce horas del día 2 de noviembre de 1995.

El envío de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará ante la Mesa de Contratación designada al efecto, en el salón de actos del Ministerio de Justicia e Interior, entreplanta, calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid, en sesión pública, a las doce horas del día 7 de noviembre de 1995.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—58.243.